

**ANEXO****Puesto adjudicado:**

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Nombre. Centro directivo. Denominación del puesto: Consejerías Laborales. Consejería Laboral en Luxemburgo. Técnico asesor N16 TSC715000160442003. Nivel: 16. GP: C, D. Localidad: Luxemburgo.

**Puesto de cese:**

Denominación del puesto: Auxiliar N12. Nivel: 12. Ministerio: TS. Localidad: Luxemburgo.

**Datos del solicitante:**

Apellidos y nombre: Sabater García, Ángela. Número de Registro de Personal: 4479148102A6032. Cuerpo: 6032. GR: 12.

**Puesto adjudicado:**

Número de orden: 2. Número de plazas: Una. Nombre. Centro directivo. Denominación del puesto: Consejerías Laborales. Consejería Laboral en Francia (París). Secretario. Puesto nivel: 30 TSC715000160250007. Nivel: 14. GP: C, D. Localidad: París.

**Puesto de cese:**

Auxiliar. Nivel: 12. Ministerio: TS. Localidad: París.

Datos del solicitante: Apellidos y nombre: Álvarez González, M. Isabel. Número de Registro de Personal: 0936009902A6032. Cuerpo: 6032. GR: 12.

**Puesto adjudicado:**

Número de orden: 3. Número de plazas: Una. Nombre. Centro directivo. Denominación del puesto: Consejerías Laborales. Consejería Laboral en Países Bajos (Utrecht). Jefe Sección Servicios Periféricos TSC715000260528001. Nivel: 24. GP: A, B. Localidad: La Haya.

**Puesto de cese:**

Denominación del puesto: Jefe de Servicio de Presupuestos. Nivel: 26 Ministerio: PN. Localidad: Madrid.

**Datos del solicitante:**

Apellidos y nombre: González Marqués, José Ignacio. Número de Registro de Personal: 0068414835A5014. Cuerpo: 5014. GR: 26.

**Puesto adjudicado:**

Número de orden: 4. Número de plazas: Una. Nombre. Centro directivo.

**Denominación del puesto:**

Consejerías Laborales. Consejería Laboral en la CEE. Técnico Asesor N18 TSC715000160056005. Nivel: 18. GP: C, D. Localidad: Bruselas.

**Puesto de cese:**

Denominación del puesto: Ayudante Oficina Empleo. Nivel: 14. Ministerio: TS. Localidad: Barcelona.

**Datos del solicitante:**

Apellidos y nombre: Aguilera Herrera, M. Nuria. Número de Registro de Personal: 3736345313A6025. Cuerpo: 6025. GR: 14.

**Puesto adjudicado:**

Número de orden: 5. Número de plazas: Una. Nombre. Centro directivo. Denominación del puesto: Consejerías Laborales. Consejería Laboral en la OIT (Ginebra). Adjunto al Consejero TSC715000260756002. Nivel: 27. GP: A. Localidad: Ginebra.

**Puesto de cese:**

Denominación del puesto: Adjunto al Consejero. Nivel: 27. Ministerio: TS. Localidad: Ginebra.

**Datos del solicitante:**

Apellidos y nombre: García-Conde Llano, Rodrigo. Número de Registro de Personal: 0036190813A1502. Cuerpo: 1502. GR: 28.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**24594** RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, del Departamento de Justicia, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Médicos Forenses que superaron las pruebas selectivas convocadas por la Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia de 18 de diciembre de 1997.

Visto el expediente instruido para la provisión de agrupaciones de forensías por los Médicos Forenses que superaron las pruebas selectivas convocadas por la Resolución de 18 de diciembre de 1997 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña de 4 de febrero de 1998 y «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998), y de conformidad con el Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, y el Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre, que modifica el anterior, resuelvo:

Primero.—Adjudicar los destinos que se indican a los Médicos Forenses que se relacionan en el anexo.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del destino obtenido será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de que la publicación de esta Resolución no se haga simultáneamente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los funcionarios interinos que actualmente ocupan plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.1.b) de la Orden de la Consejería de Justicia de 10 de marzo de 1998, sobre selección, propuesta y nombramiento de personal interino para la provisión de plazas de los Cuerpos de Médicos Forenses, Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Tercero.—Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano administrativo que lo ha dictado, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente de Barcelona, de conformidad con lo que disponen los artículos 14 y 25 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. El plazo se contará a partir del día siguiente a la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de que la publicación de esta Resolución no se haga simultáneamente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Con control de las emisiones, total: 3.200 pesetas (19,23 euros).

Barcelona, 17 de diciembre de 1999.—La Consejera, Nuria de Gispert i Català.

**ANEXO**

Apellidos y nombre: Barbería Marcalain, Eneko. DNI: 33.422.285. Destino adjudicado: Primera Instancia e Instrucción números 1 y 4 de Reus.

Apellidos y nombre: Xifró Collsamata, Alexandre. DNI: 46.655.846. Destino adjudicado: Primera Instancia e Instrucción números 5 y 6 de Santa Coloma de Gramanet.

Apellidos y nombre: Galarraga Alonso, María Elena. DNI: 25.153.078. Destino adjudicado: Primera Instancia e Instrucción números 6 y 8 de Terrassa.

Apellidos y nombre: Sastre Martínez, Elena. DNI: 43.423.042. Destino adjudicado: Primera Instancia e Instrucción números 1, 2 y 5 de Cerdanyola del Vallès.

Apellidos y nombre: Galtes Vicente, Juan Ignacio. DNI: 46.659.678. Destino adjudicado: Primera Instancia e Instrucción números 1 y 5 de Terrassa.

Apellidos y nombre: Ortigosa Ruiz, Juan Francisco. DNI: 43.391.811. Destino adjudicado: Primera Instancia e Instrucción números 2 y 6 de Sabadell.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**24595** RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Justicia y Administración Local de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, por la que se adjudican destinos a los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 18 de diciembre de 1997.

Visto el expediente instruido para la provisión de Agrupaciones de Forensías por los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 18 de diciembre de 1997

(«Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998), y de conformidad con el Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, y Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre, que modifica el anterior,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar para los destinos que se indican a los Médicos Forenses que en anexo se relacionan.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del destino obtenido será de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la provincia de A Coruña en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 14.2 y 25 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santiago de Compostela, 17 de diciembre de 1999.—El Director general, José Antonio Álvarez Vidal.

### ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Destino adjudicado
1	Payo Barroso, Juan José .....	22.001.647	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Cambados (Pontevedra).
2	Serrucha Rech, Fernando .....	15.930.747	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Verín (Ourense).
3	Valle Pérez, David del .....	15.966.234	Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis (Pontevedra).

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**24596** RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adjudican destinos a los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 18 de diciembre de 1997.

Visto el expediente instruido para la provisión de Agrupaciones de Forensías por los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 18 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998), y de conformidad con el Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por

el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses y Real Decreto 1619/1997, de 24 de octubre, que modifica el anterior,

Esta Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales ha resuelto:

Primero.—Nombrar para los destinos que se indican a los Médicos Forenses que en anexo se relacionan.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del destino obtenido será de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 17 de diciembre de 1999.—El Director general, José Antonio Muriel Romero.

### ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Destino adjudicado
1	Mata Rivera, Celeste Justina .....	5.417.770	Juzgado Primera Instancia e Instrucción números 3 y 4 de Linares (Jaén).
2	González Suárez, Beatriz .....	50.717.784	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
3	Peña Enciso, María del Pilar .....	5.408.973	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Martos (Jaén).